

Doña María del Carmen Chismol Tarín para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Manises, procedente del de Vélez-Málaga.

Doña Mercedes Estrada Sastre para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Almadén, con destino provisional en el de Cornelia.

Don Ignacio Fernández de Luco García para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Basauri, procedente del de Guernica.

Don Isidro Gómez Romero para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Madrid, «barrio Orcasitas» procedente del de Ecija.

Doña Josefina González Pérez para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Montilla, con destino provisional en el de la misma localidad.

Don Tomás González-Quijano Santos de Lamadrid para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Laredo, procedente del de Cádiz (masculino).

Don Camilo González Suárez-Llanos para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Pola de Siero, procedente del de Barcelona «Juan de Austria».

Don Juan Antonio Hernández Calzada para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Toro, procedente del de El Entrego.

Don Miguel Merín Rodríguez para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Collado-Villalba, procedente del de Guadalupe.

Don Cirilaco Pegenaute Rubio para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Calatayud, procedente del de Ubeda.

Don Teófilo Rodríguez Neira para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Avilés (mixto), procedente del de Llanes.

Doña María Sahagún Boibrán para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Murcia (femenino número 2), procedente del de Albacete (masculino).

Don José San Andrés García Patrón para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Madrid (barrio El Pilar) «Gregorio Marañón», procedente del de Alcalá de Henares.

Don José María Rovira Martínez para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Badalona (mixto número 2), procedente del de Sevilla «Velázquez».

2.º De conformidad con lo que preceptúa el artículo 2.º del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos que por la presente Resolución se les confiere, desde el 1 de julio al 30 de septiembre del presente año, ambos inclusive.

3.º Declarar desierta por falta de concursantes la vacante anunciada en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Albaida.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de junio de 1970.—El Director general, Angeles Galino.

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos de Enseñanza Media y Profesional.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se resuelve el concurso de traslado a cátedras de «Ciencias Naturales» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombra a los Catedráticos propuestos por la Comisión dictaminadora del referido concurso.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión especial nombrada por Orden ministerial de 11 de mayo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 23) para la resolución de los concursos de traslado a cátedras de «Ciencias Naturales» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocados por Ordenes ministeriales de 10 de diciembre de 1969 y 18 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de enero y 27 de marzo, respectivamente).

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Nombrar en virtud de concurso de traslado Catedráticos de «Ciencias Naturales» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se indican a los siguientes concursantes:

Doña Herminia Alonso Vega Sánchez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Madrid «Quevedo», procedente de la Sección filial número 1 del Instituto «Beatriz Galindo», de Madrid.

Doña María Victoria Díaz Múgica, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Colmenar Viejo, procedente del de Elbar.

Doña Rosa Lasso Lacha, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Cetales, procedente de la situación de excedencia.

Don José María Mesa López Colmenar, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Dos Hermanas procedente del de Jaén (masculino).

Doña Elisa de Pascual y Triviño, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Segovia (masculino), procedente del de Cádiz (femenino).

Don Miguel Platero Minón, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Sevilla (barrio Nervión), procedente del de Porriño.

Doña Carmen Rodríguez Monedero, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Avila (femenino), procedente del de Santa Coloma de Gramenet.

Doña María Encarnación Socastro García Blanco, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Madrid «Santamarca», procedente del de «Simancas», de la misma localidad.

2.º De conformidad con lo que preceptúa el artículo 2.º del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos que por la presente Resolución se les confiere hasta el 30 de septiembre del presente año.

3.º Los procedentes de la situación de excedencia tomarán posesión de sus nuevos destinos en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la notificación de sus nombramientos.

4.º Declarar desiertas, por falta de concursantes, las vacantes anunciadas en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Alcantarilla, Almadén, Aranda de Duero, Badajona «Albéniz», Baeza, Béjar, Castellón de la Plana (masculino), Ciudad Real (masculino), Cuenca (femenino), Durango, Ecija, Elda-Petrel, El Palmar, Fabero, Gijón (mixto), La Coruña «barrio Monelos», Linares, Logroño, Manises, Murcia (femenino número 1), Nules, Olot, Portugalete, Reinoso, Santander (masculino), Segovia (femenino), Sueca, Toro, Valladolid «barrio Las Eras», Villajoyosa, Villena y Vitoria (femenino), cuya futura provisión se anunciará al turno que corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. S.

Madrid, 15 de julio de 1970.—El Director general, Angeles Galino.

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos de Enseñanza Media y Profesional.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se resuelve el concurso de traslados a cátedras de «Matemáticas» del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramiro de Maeztu», de Madrid, y se nombra al Catedrático propuesto por la Comisión dictaminadora del referido concurso.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión especial nombrada por Orden ministerial de 11 de mayo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 23) para la resolución del concurso de traslados de la disciplina de «Matemáticas» del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramiro de Maeztu», de Madrid, convocado por Orden ministerial de 10 de febrero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo).

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Nombrar, en virtud de concurso de traslados, Catedrático de «Matemáticas» del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramiro de Maeztu», de Madrid, a don José Valdés Suárez, procedente del de Oviedo (masculino), segunda cátedra.

2.º De conformidad con lo que preceptúa el artículo segundo del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), el interesado tomará posesión del nuevo destino que se le confiere por la presente Resolución hasta el 30 de septiembre del presente año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. S.

Madrid, 28 de julio de 1970.—El Director general, Angeles Galino.

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos de Enseñanza Media y Profesional.